



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N°497-2024-MDSM-OGA

San Marcos, 20 de junio de 2024.

VISTO: el Expediente Administrativo N°2433865, que contiene el INFORME N°3770-2024-MDSM/OGA/SGA, de fecha 20 de junio de 2024, de la Oficina de Abastecimiento; sobre la **TRIGÉSIMA CUARTA** modificación al Plan Anual de Contrataciones del Año 2024.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultada de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante acuerdo de consejo N°147-2024, de fecha 20 de diciembre del 2023, se aprobó el presupuesto institucional de apertura Municipal Distrital de San Marcos correspondiente al Año Fiscal 2024.

Que, mediante el INFORME N°3770-2024-MDSM/OGA/SGA, de fecha 20 de junio de 2024, el Sub Gerente de la Oficina de Abastecimiento - Mg. Erik Eduardo Cribillero Depaz, solicita la modificación del Plan Anual de Contratación 2024 – **TRIGÉSIMA CUARTA**, con la finalidad de incluir Catorce (14) procedimientos de selección:

N°	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORÍA EN GENERAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL FICHA TÉCNICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL DE RIEGO RIO MOSNA DE LOS CENTROS POBLADOS PICHU SAN PEDRO, PICHU QUINHUARAGRA, QUINHUARAGRA Y SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".	S/ 98,518.20	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
2	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISON DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CANAL DE CODUCCION Y RESERVORIO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CASERIO DE MARAYOC DEL C.P. DE SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2612830.	S/ 228,837.40	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
3	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DESDE EL TRAMO DE MARAYRUMI HASTA JATO CORAL DEL CENTRO POBLADO CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI 2612685.	S/ 433,506.54	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
4	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN EL SECTOR URURUPA DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI N° 2559028.	S/ 127,130.39	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
5	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "RENOVACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL CASERIO HUARCON EN EL CENTRO POBLADO RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI N°2632348.	S/ 44,000.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
6	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DE LOCAL MULTIUSOS EN EL SECTOR MULLIPAMPA DEL CASERIO DE QUISHU, DISTRITO DE SAN MARCOS – PROVINCIA DE HUARI – DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI 2556378.	S/ 148,395.37	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



7	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN EL CASERÍO DE SALVIA EN EL CENTRO POBLADO DE QUINHUARAGRA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2516381.	S/ 136,226.59	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
8	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EJECUCIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE: "MANTENIMIENTO DEL LOCAL COMUNAL EN EL BARRIO DE GARAPATAC, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH".	S/. 104,989.49	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
9	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E N° 86382 DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE CARASH, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2555294	S/ 86,024.95	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
10	OBRA	REPARACION DE PAVIMENTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) AV. CIRCUNVALACION DE LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2534974.	S/ 2,491,980.19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
11	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LA QUEBRADA DE HIERBA BUENA HASTA EL RIO MOSNA DEL SECTOR ICHIC POTRERO EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, LA QUEBRADA DE HIERBA BUENA HASTA EL RIO MOSNA DEL SECTOR ICHIC POTRERO EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2609191.	S/ 100,009.14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
12	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN; RENOVACION DE PTAR; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE CARASH DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2612320	S/ 197,243.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
13	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO DEL CASERIO DE LUCMA DEL CENTRO POBLADO DE LA MERCED DE GAUCHO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2561339.	S/ 168,284.14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
14	CONSULTORÍA DE OBRA	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO MOSNA DEL BARRIO FRAGUAPAMPA: DESDE EL SECTOR BUNGLI HASTA EL LIMITE ENTRE EL BARRIO FRAGUAPAMPA Y LA PERLA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2560984	S/ 136,347.64	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

Que, al respecto, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N°344-2018-EF, dispone en su artículo 6°, numeral 6.1 que, *el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento*; asimismo, el numeral 6.2 señala *luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones* y el numeral 6.3 prescribe que *la entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso*; finalmente el numeral 6.4. establece que *es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.*

Que, de acuerdo al sub numeral 7.5.1 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, denominada: "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019- OSCE-PRE, y modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante, la "Directiva"), *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades"*.





Que, asimismo, el sub numeral 7.5.2 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva señala que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Que, adicionalmente, el sub numeral 7.5.3 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva precisa que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE; (...)".

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, Ley 30225 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; delegación de facultades establecidas en el inciso c) "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la municipalidad y sus modificaciones, así como efectuar la evaluación semestral del mismo", numeral 1.2 de la Resolución de Alcaldía N°170-2023-MDSM-A, de fecha 06 de junio de 2023 y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) – Trigésima cuarta Versión, con **INCLUSIÓN** de catorce (14) procedimientos de selección de la Municipalidad Distrital de San Marcos para el ejercicio Fiscal 2024, siendo lo siguiente:

Nº	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORÍA EN GENERAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL FICHA TÉCNICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL DE RIEGO RÍO MOSNA DE LOS CENTROS POBLADOS PICHU SAN PEDRO, PICHU QUINHUARAGRA, QUINHUARAGRA Y SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".	S/ 98,518.20	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
2	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CANAL DE CODUCCION Y RESERVORIO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CASERIO DE MARAYOC DEL C.P. DE SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2612830.	S/ 228,837.40	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
3	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DESDE EL TRAMO DE MARAYRUMI HASTA JATO CORAL DEL CENTRO POBLADO CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI 2612685.	S/ 433,506.54	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
4	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN EL SECTOR URURUPA DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI N° 2559028.	S/ 127,130.39	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
5	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "RENOVACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL CASERÍO HUARCON EN EL CENTRO POBLADO RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI N°2632348.	S/ 44,000.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
6	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DE LOCAL MULTIUSOS EN EL SECTOR MULLIPAMPA DEL CASERIO DE QUISHU, DISTRITO DE SAN MARCOS – PROVINCIA DE HUARI – DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", CON CUI 2556378.	S/ 148,395.37	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
7	CONSULTORÍA DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN EL CASERÍO DE SALVIA EN EL CENTRO POBLADO DE QUINHUARAGRA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS – PROVINCIA DE HUARI – DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, CON CUI N° 2516381.	S/ 136,226.59	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



8	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EJECUCIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE: "MANTENIMIENTO DEL LOCAL COMUNAL EN EL BARRIO DE GARAPATAC, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".	S/ 104,989.49	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
9	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E N° 86382 DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE CARASH, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2555294	S/ 86,024.95	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
10	OBRA	REPARACION DE PAVIMENTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) AV. CIRCUNVALACION DE LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2534974.	S/ 2,491,980.19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
11	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LA QUEBRADA DE HIERBA BUENA HASTA EL RIO MOSNA DEL SECTOR ICHIC POTRERO EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, LA QUEBRADA DE HIERBA BUENA HASTA EL RIO MOSNA DEL SECTOR ICHIC POTRERO EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2609191.	S/ 100,009.14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
12	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN; RENOVACION DE PTAR; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE CARASH DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2612320	S/ 197,243.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
13	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO DEL CASERIO DE LUCMA DEL CENTRO POBLADO DE LA MERCED DE GAUCHO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2561339.	S/ 168,284.14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
14	CONSULTORÍA DE OBRA	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO MOSNA DEL BARRIO FRAGUAPAMPA: DESDE EL SECTOR BUNGLI HASTA EL LIMITE ENTRE EL BARRIO FRAGUAPAMPA Y LA PERLA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2560984	S/ 136,347.64	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER a la Oficina de Abastecimiento, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Marcos en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, según ley.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de Información para su publicación en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI - ÁNCASH
LIC. ONORIO D. VILLANUEVA RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina General de Administración

Expediente N°2433865.002
c.c. Archivo
lic. Odvr
20-06-2024



Jr. Progreso N° 332

Al Cambio

Manuel Ugarte M.

ALCALDE